

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	HABILIDADES DIRECTIVAS		
Identificador:	32281		
Titulación:	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CA)		
Módulo:	MÓDULO TRANSVERSAL		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	4	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	3	Horas totales:	75
Actividades Presenciales:	26	Trabajo Autónomo:	49
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	ACEBO BELLO, HECTOR (T)	Correo electrónico:	hacebo@usj.es

PRESENTACIÓN:

Entender lo que se necesita para ser directivo no siempre es fácil. Mucha gente, empleadores incluidos, piensa que todo lo que hace falta es ser la persona con más antigüedad o con mejor don de gentes. Lo cierto es que, para ser un directivo eficaz, hay que ser capaz de integrar eficaz y satisfactoriamente a las personas y las actividades para satisfacer las necesidades del equipo y los objetivos de la organización.

Saber gestionar personas y gestionar proyectos son dos cosas completamente distintas. Podríamos pensar que si sabemos hacer una podemos hacer la otra, pero no es necesariamente así. A algunas personas se les da mejor tratar con personalidades diferentes y a otras se les da mejor implantar proyectos y procesos. Como directivo, tienes que ser capaz de gestionar proyectos y personas. Eso significa establecer y cumplir los objetivos del proyecto mediante técnicas eficaces de gestión del tiempo y utilizar las herramientas y los recursos humanos de los que dispones. Como directivo, es imprescindible que aprendas a identificar y resolver problemas. La resolución creativa de problemas requiere que evalúes el tema, hagas preguntas, propongas opciones y busques soluciones alternativas.

Pero ser un gran directivo significa, también, dedicar tiempo a desarrollar una serie de habilidades esenciales. La mayoría de nosotros pasará muchos años de su vida trabajando en organizaciones de diversa índole o creando su propia empresa. En ambos casos, tendremos que dirigir y/ o gestionar a otros. Los empleadores tienen distintos enfoques para gestionar a sus empleados, pero todas las organizaciones necesitan personas para fabricar los productos o prestar los servicios para los que han sido creadas, por lo que comprender cómo gestionar eficazmente a las personas en el lugar de trabajo es de gran importancia y valor. La forma en que se gestiona a las personas en el lugar de trabajo influye en lo que piensan de su trabajo y de su empleador y, por tanto, en sus comportamientos y acciones. Además, la forma en que las personas perciben cómo se las gestiona en el trabajo y su relación laboral puede generar conflictos y resistencia a los controles directivos. Por ello, analizaremos los problemas no sólo en el contexto del empleado y su empleador, sino también en el contexto más amplio del lugar de trabajo, el mercado laboral y las fuerzas económicas que configuran el mundo laboral, los cambios tecnológicos, la normativa laboral y las tendencias sociales. El mundo del trabajo está cambiando rápidamente, por lo que comprender cómo afecta todo esto a la forma de gestionar a las personas en el lugar de trabajo tiene una enorme importancia teórica y práctica.

La relación laboral no es sólo un intercambio económico de remuneración por esfuerzo, sino también una relación contractual legal y una relación social y psicológica. Exploraremos todas estas dimensiones para desarrollar una comprensión más completa de la gestión de las personas en el trabajo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada
	G03	Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua

	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
	G05	Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo
	G06	Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético con los clientes y la sociedad.
	G07	Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y nuevos enfoques empleados en otros contextos nacionales
	G08	Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
	G10	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona
	G11	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
	G13	Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional
	G15	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
	G17	Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Conocer los aspectos específicos relativos al funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
	E02	Conocer y comprender el contexto socioeconómico local, nacional e internacional en el que se desenvuelven las empresas y ser capaz de interpretar su impacto en las mismas
	E03	Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el entorno socioeconómico
	E04	Capacidad de identificar las variables relacionadas y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales
	E13	Conocer los procesos de toma de decisiones en materia de política y estrategia comercial
	E14	Comprender los principios de ética empresarial y ser capaz de diseñar escenarios en los que dichos principios puedan llevarse a la práctica empresarial
Resultados de Aprendizaje	R01	Aplicar las diversas técnicas de argumentación y negociación útiles en los procesos comunicativos en las organizaciones, comunicación interpersonal o resolución de conflictos o de negociación
	R02	Aplicar procesos de planificación y gestión del tiempo que le facilite el desarrollo del trabajo profesional bajo presión.
	R03	Conocer los procesos de conducta y actitud en los procesos de negociación.

REQUISITOS PREVIOS:

No son necesarios conocimientos previos.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Introducción a la personalidad
1.1 - Introducción al comportamiento organizacional
1.2 - Definición y clasificación de la personalidad
1.3 - Tipos de personalidad
1.4 - Percepción individual
2 - Motivación
2.1 - Definición de motivación y motivación del personal laboral
2.2 - Teorías de la motivación
2.3 - Factores de motivación en los negocios del siglo XXI. Recompensas y alto desempeño.
2.4 - Diagnóstico y gestión de problemas organizativos: soluciones a través de las personas
3 - Inteligencia emocional
3.1 - Emociones y estados de ánimo
3.2 - Definición y conceptos relacionados con la inteligencia emocional
3.3 - Contribución de Daniel Goleman al entorno de los negocios

3.4 - Aplicación práctica a cuestiones directivas
4 - Liderazgo
4.1 - Liderazgo vs gestión
4.2 - Estilos de liderazgo
4.3 - Liderazgo en el siglo XXI. Ética y medioambiente.
4.4 - Liderazgo y toma de decisiones
4.5 - Liderazgo,, poder y política
4.6 - Feedback o retroalimentación
5 - Equipos de trabajo
5.1 - Tipos de equipo y capacitación
5.1 - Dinámicas de grupo
5.2 - Conflicto: Habilidades de negociación
5.3 - Influencia del comportamiento en el desempeño

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana		Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	07/09/2026	1.Introducción a la personalidad	Jornada de bienvenida, introducción y presentación del esquema del curso. En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	0	Leer el esquema del curso y familiarizarse con la PDU. Los alumnos deberán leer y estudiar las diapositivas de las clases y el material relacionado con el tema.	2
2	14/09/2026	1.Introducción a la personalidad	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	2
3	21/09/2026	2.Motivación	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	2
4	28/09/2026	2.Motivación	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos. Presentaciones en grupo.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	2
5	05/10/2026	2.Motivación	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2		2
6	12/10/2026	3.Inteligencia emocional	Festivo	0	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas de las clases y el material relacionado con la asignatura. Lecturas: Goleman et al. Actividad grupal / individual a realizar después de la sesión.	4
7	19/10/2026	3.Inteligencia emocional	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas de las clases y el material relacionado con la asignatura. Lecturas: Goleman et al. Actividad grupal / individual a realizar después de la sesión.	2
8	26/10/2026	3.Inteligencia emocional	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos. Presentaciones en grupo.	2	Los estudiantes deberán leer y comprender los capítulos y el material relacionado con el tema (Robbins y Judge, 2010).	2

					Actividad grupal / individual a realizar después de la sesión.	
9	02/11/2026	4.Liderazgo	Festivo	0	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema.	2
10	09/11/2026	4.Liderazgo	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos. Se realizarán presentaciones individuales.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	3
11	16/11/2026	4.Liderazgo	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	3
12	23/11/2026	5.Equipos de trabajo	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	3
13	30/11/2026	5.Equipos de trabajo	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Revisión	4
14	07/12/2026	5.Equipos de trabajo	Festivo	0	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema.	2
15	14/12/2026	5.Equipos de trabajo	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	2	Los alumnos deberán leer y comprender las diapositivas y el material relacionado con el tema. Actividad en grupo / individual después de la sesión.	4
16	21/12/2026		Vacaciones de Navidad.	0	Revisión	4
17	28/12/2026		Vacaciones de Navidad.	0	Revisión	2
18	04/01/2027	1.Introducción a la personalidad 2.Motivación 3.Inteligencia emocional 4.Liderazgo 5.Equipos de trabajo	En las sesiones se repasará la teoría, se leerán y debatirán ideas y se trabajará en casos prácticos.	0	Repaso de material, investigación de teorías y técnicas, lectura de material y preparación de exámenes.	2
19	11/01/2027	1.Introducción a la personalidad 2.Motivación 3.Inteligencia emocional 4.Liderazgo 5.Equipos de trabajo	EXAMEN	3	Revisión	2
20	18/01/2027	1.Introducción a la personalidad 2.Motivación 3.Inteligencia emocional 4.Liderazgo 5.Equipos de trabajo	Revisión de examen	1		0
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				26	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	49

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 28 de septiembre del 2025), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %)

En este sentido, es importante destacar que los estudiantes no presenciales se registrarán bajo los mismos instrumentos y porcentajes de evaluación que los alumnos presenciales, es decir, que tendrán que entregar las tareas y trabajos así como asistir a los exámenes en la convocatoria oficial designada por el docente.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

El enfoque adoptado en este curso es involucrarte como aprendiz a través de una interesante combinación de clases presenciales, textos de lectura esenciales, una amplia gama de textos recomendados y materiales para ampliar tu aprendizaje para tus tareas individuales y en grupo. Serás responsable de una cantidad significativa de autoestudio teniendo que identificar tus fuentes de información, comparando y aportando opiniones fundamentadas sobre los temas debatidos. Para ello deberá asegurarse de que comprende plenamente todos los conceptos. Los contenidos y la organización de las clases pueden modificarse en función de factores externos como el progreso del grupo, la visita de profesores, cambios en el horario, etc.

Las principales metodologías utilizadas en este curso incluyen:

- **Clases magistrales:** Exposición teórica de los principales aspectos de la materia.
- **Ejercicios prácticos y estudio de casos** para reforzar los conocimientos. Se fomenta la participación activa de los alumnos.
- **Estudio independiente:** Se espera que los alumnos realicen todas las tareas de estudio independiente y dediquen tiempo a repasar conceptos y ejercicios
- **Horas de tutoría:** Se anima a los estudiantes a aprovechar las sesiones de tutoría, ya que durante estas sesiones los estudiantes pueden hacer preguntas, aclarar conceptos, pedir bibliografía adicional, etc.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically oral presentations, writing abstracts, use of sources in English, etc.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	2
	Otras actividades teóricas	3
	Casos prácticos	6
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	3
	Debates	2
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Proyección de películas, documentales etc.	1
	Talleres	3
	Actividades de evaluación	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	3
	Estudio individual	11
	Preparación de trabajos individuales	6

	Preparación de trabajos en equipo	6
	Realización de proyectos	5
	Tareas de investigación y búsqueda de información	5
	Lecturas obligatorias	5
	Lectura libre	4
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4
	Horas totales:	75

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	20	%
Trabajos en equipo:	15	%
Prueba final:	50	%
Otros: Flipped Class Assignment:	15	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

DESGLOSE DE LOS MATERIALES DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

- **Trabajo individual (20 %):** Los estudiantes deberán completar todas las tareas individuales y los casos prácticos. Las instrucciones para estas tareas se darán en el aula y en la PDU.
- **Trabajo en grupo (15%):** Los estudiantes se introducirán en el mundo real de los negocios trabajando en la identificación de problemas, desarrollando soluciones en grupo y aplicando sus soluciones a situaciones reales de negocios en funcionamiento. Las instrucciones para este trabajo se darán en el aula y en la PDU.
- **Flipped Class Assignment (15%)** Obligatorio para TODOS los estudiantes.
- **Examen final (50 %).**

La media aritmética ponderada de los trabajos individuales y en grupo deberá ser de al menos 5 para poder hacer media con el examen final. La nota del examen final deberá ser de al menos 5 para poder hacer media con los trabajos individuales y en grupo. La no obtención de esta nota mínima obligará al alumno a volver a presentar el trabajo de curso suspendido y/ o volver a presentarse al examen final de julio.

La asistencia y participación es obligatoria, por lo que los alumnos que no asistan ni participen no podrán presentarse al examen final.

El material proporcionado por el profesor será una indicación de lo que hay que investigar. Los alumnos deberán investigar por su cuenta y trabajar sobre diversas fuentes de información.

Se mantendrán los mismos criterios de evaluación para los exámenes de febrero y julio. El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos porcentajes. Es obligatorio aprobar el examen teórico de esta convocatoria. Todos aquellos alumnos, por tanto, que no aprueben la asignatura en primera convocatoria será bien porque no superaron el examen final, o bien porque aún habiéndolo superado, no alcanzaron la calificación mínima de 5 en la suma de los porcentajes correspondientes. Las notas de los "Trabajos individuales de la asignatura" y de los "Trabajos en grupo" se conservarán si se han superado, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. Si se ha superado el examen final pero no se ha aprobado sumándolo con las calificaciones obtenidas en los trabajos de curso, se deberá rehacer aquel o aquellos que indique el profesor y volver a presentarlos en segunda convocatoria. Los porcentajes a aplicar a estos trabajos serán los mismos que los indicados en la primera convocatoria. Por tanto, el alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para saber exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es

responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor para este fin.

Ortografía: Dentro de los criterios de evaluación, la Universidad considera la ortografía una cuestión prioritaria. Al amparo de los cambios en la norma lingüística en lengua española recogidos en la Ortografía de la Lengua Española (2010), publicada por la Real Academia Española, el CESUGA ha establecido unos criterios de corrección relacionados con esta labor que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción está publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la asignatura. Lo mismo se aplica si el idioma principal es el inglés. Remitirse a errores gramaticales inaceptables.

Plagio: Asimismo, y de acuerdo con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se considerará falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, ya que vulnera el código deontológico de cualquier profesión.

No se permitirán en clase dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura, salvo mención expresa del profesor y los proporcionados por la Universidad.

Faltas de asistencia: La falta de asistencia a clase superior al 20 % de las horas estipuladas sin autorización podrá suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de

suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajo individual	R01 R02 R03	Se darán a los alumnos ideas básicas sobre las que trabajar teniendo que leer y consultar una serie de fuentes de información autorizadas.	20
Examen final	R01 R02 R03	El alumno tendrá que identificar problemas y cuestiones para debatir y razonar las respuestas. Deberá comprender los problemas y las soluciones clave para asegurarse de que son las más eficaces y rentables para la empresa.	50
Trabajo en grupo	R01 R02 R03	Trabajo en grupo en el que los estudiantes tendrán que presentar y razonar las respuestas demostrando que han leído, comparado y comprendido los temas tratados.	15
Otros: Flipped class Assignment	R01 R02 R03	Los estudiantes están obligados a preparar un trabajo de flipped class para aprobar el curso.	15
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 25 de septiembre del 2026), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %)

En este sentido, es importante destacar que los estudiantes no presenciales se registrarán bajo los mismos instrumentos y porcentajes de evaluación que los alumnos presenciales, es decir, que tendrán que entregar las tareas y trabajos así como asistir a los exámenes en la convocatoria oficial designada por el docente.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Buchanan D, Huczynski A. (2017). Organizational Behaviour. 9ª Ed. Pearson Education Limited
GOLEMAN, D. Inteligencia Emocional en la Empresa, Havard Business School Publishing, 2017.
GOLEMAN, D. Liderazgo. Barcelona: Ediciones B, 2013.
HERRMANN, N., HERRMANN-NEHDI, A. The Whole Brain Business Book, 2nd ed. McGraw-Hill, 2015.
Mc-Key Semmler, Kelly L. (2022). Case studies for intercultural and conflict communication. Cambridge Scholars Publishing.
PUCHOL, L. y otros. El libro de las habilidades directivas. 3ª ed. Madrid: Diaz de Santos, 2010.
ROBBINS, S. and JUDGE, T. Essentials of Organizational Behavior, Pearson, 2010. Global Edition 10th ed.
Wildman, J.L., Griffith, R.L., Armon, B.K. (2018). Critical Issues in Cross Cultural Management. Springer International Publishing

Bibliografía recomendada:

Aguareles, M. y Nevado Llopis, A. (2024). Liderazgo y negociación entre culturas y el papel de la competencia intercultural: Resultados preliminares de un estudio centrado en el sector de la educación internacional en España. Entreculturas. Revista De Traducción Y Comunicación Intercultural, (14), 39–56. https://doi.org/10.24310/ertci.14.2024.17308 .
GOLEMAN, D., BOYATZIS, R., MCKEE, Primal Leadership, Harvard Business Review Press, 2013.
GOLEMAN, D., BOYATZIS, R. et al., Building Blocks for EI: Teamwork. DBA, More than Sound Publishers, Florence, MA, 2017.
Kaner, S. (2024). Facilitator's Guide to Participatory Decision-Making. Jossey-Bass.
SCHMIDT, E., ROSENBERG, J. How Google Works, John Murray Publishers, UK, 2014.

TIERNEY, ELIZABETH, Ethics in the Workplace, Oak Tree Press, UK 2012.

TIERNEY, ELIZABETH, Movies for Managers: A Novel Approach to Learning about Human Behaviour and Interaction, Oak Tree Press, UK 2012.

Páginas web recomendadas:

Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE)	http://www.aedipe.es/
Personnel Today	https://www.personneltoday.com/
The Chartered Institute of Personnel and Development	https://www.cipd.co.uk/
European Journal of Work and Organizational Psychology	https://www.tandfonline.com/toc/pewo20/current
European Management Journal	https://www.journals.elsevier.com/european-management-journal
HR Grapevine Magazine	https://www.hrgrapevine.com/
Journal of Leadership & Organizational Studies	https://journals.sagepub.com/home/jlo
Journal of Organizational Behavior	https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10991379
Journal of Vocational Behavior	https://www.journals.elsevier.com/journal-of-vocational-behavior
Personnel Psychology	https://onlinelibrary.wiley.com/journal/17446570
The Leadership Quarterly	https://www.journals.elsevier.com/the-leadership-quarterly

OBSERVACIONES: